

COMERCIALIZACIÓN DE ESPACIOS Y ORDENAMIENTO DE VENDEDORES EN LA CICLOVÍA DE BOGOTÁ







CONTENIDO

Normatividad
Objetivo Gestión económica
Antecedentes
Servicios Complementarios
Ordenamiento de vendedores
Conclusiones







DECRETO 456 del 2013:

Marco regulatorio del aprovechamiento económico del espacio público D.C.

Desarrollo de esquemas financieros para: patrocinios y donaciones.

Generación de ingresos

DE BOGOTÁ D.C.

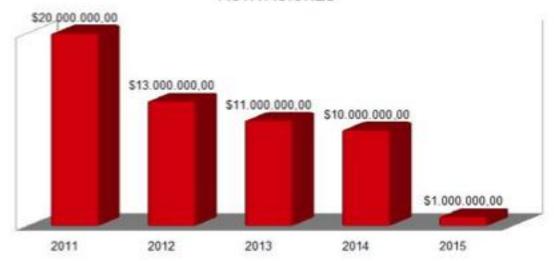
Sector privado en programas exitosos y comercialmente atractivos, que potencien el posicionamiento de marca, con el fin de liberar recursos para apalancar los programas.

OBJETIVO GESTIÓN ECONÓMICA		
	ACTIVACIÓN DE MARCA	ALIANZA ESTRÁTEGICA
Definición	Acción comercial temporal que reune presencia de marca y actividades btl Para promocionar bienes o servicios.	Acuerdo entre el IDRD y la Empresa privada, para el desarrollo o mejoramiento de un programa o evento de la entidad, teniendo derecho a hacer presencia de marca durante la actividad.
Procedimiento (trámite)	Formato prestamo de escenarios y Plan de manejo	Carta de intención (el IDRD enviará modelo para facilitar su diligenciamento)
Valor	La actividad se liquida de acuerdo a las tarifas establecidas en el Manual de Aprovechamiento Económico y dependía de los metros Cuadrados de espacio y Publicidad	Depende de la Propuesta Comercial presentada por el IDRD
Forma de pago	* Efectivo * Por anticipado	El pago es representado en las necesidades del Programa (Operación de Proyectos, elementos de señalización, uniformes etc)

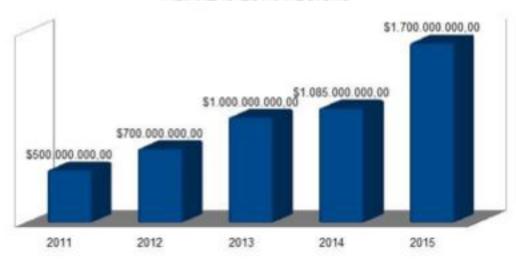




ACTIVACIONES



ALIANZAS ESTRATEGICAS





Históricamente las Empresas que se vinculan a la Ciclovía para activaciones y/o Alianzas, están relacionadas con: implementos, accesorios y ropa deportiva, bebidas hidratantes, alimentos saludables, Salud, Seguros, Gimnasios y sector mascotas. Adicionalmente, se perciben ingresos por concepto de Carreras Atléticas.



ESPACIOS DISPONIBLES PARA COMERCIALIZAR













CAMISA GUERRERA







SEÑALIZACIÓN Y UNIFORMES DEL PERSONAL





SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Gratuitos

Innovadores

Itinerantes

Alianzas mínimo de 6 meses

Ficha técnica definida y protocolo en donde se establecen los requerimientos técnicos para operar cada servicio Imagen en los elementos 60%IDRD/40%aliado









PRÉSTAMO DE LA BICI

Bicicletas convencionales y no convencionales para uso y disfrute del núcleo familiar

(AXXA COLPATRIA-COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA con AGUA BRISA, VITAMALT y GENFAR)









ESCUELA DE LA BICI

Manejo seguro y responsable de la Bicicleta Normas de tránsito y planeación de rutas Partes y mecánica básica



(COCA COLA SERVICIOS DE COLOMBIA con FANTA)







MÓDULO DE RECOMENDACIÓN DE ACTIVIDAD FÍSICA

Estaciones que permiten evaluar el nivel de actividad física, composición corporal y la aptitud cardiovascular.



(NATURES SUNSHINE, GENFAR)







ZONAS DE BIENESTAR ANIMAL

Estación destinada para la valoración de animales de compañía en el marco de la Tenencia Responsable de Mascotas dentro del Espacio Público.



(NESTLE PURINA con Dog Chow, CLINICA VETERINARIA DOVER, GABRICA)







BICICLAJE

Personal encargado de desarrollar campañas educativas acerca de cómo reciclar correctamente en el espacio público.









PUNTOS SEGUROS

Personal ubicado en zonas estratégicas y algidas por la alta afluencia de usuarios, desempeñando funciones relacionadas con el control de cruces semafóricos, pasos controlados y pasos seguros que impliquen el tránsito y tráfico vehicular durante la jornada.











EVENTOS

CICLOVÍA NOCTURNA EN EL MARCO DEL FESTIVAL DE VERANO CICLOVÍA NOCTURNA NAVIDEÑA









ORDENAMIENTO DE VENDEDORES

2005: Se identificaron 787 vendedores informales en la ciclovía.
2006: Se realizó un trabajo social desde el Área de Promoción de Servicios, con el fin de asignar el mayor número de cupos a vendedores ambulantes de acuerdo a unos criterios de selección, sin saturar el espacio público y garantizando la libre circulación de usuarios de la ciclovia.









CONCLUSIONES

Las actividades comerciales no pueden interferir con el adecuado desarrollo de la Ciclovía, en especial el bienestar de los usuarios.

Para la autorización de las activaciones de marca es requisito que incluya una actividad deportiva, recreativa y/o cultural, la cual se evalúa previamente por el IDRD.





Dentro de las activaciones de marca, El IDRD no autoriza el derecho a la venta.

Los servicios complementarios responden a las necesidades de los usuarios de los Ciclovía, lo cual contribuye al éxito de los proyectos.

El IDRD destaca ante el sector privado todos los beneficios por vincularse a un proyecto de ciudad.

El apoyo de redes sociales institucionales amplia las oportunidades para comercializar las actividadaes recreodeportivas y culturales, que se desarrollan en el marco de la Ciclovía.





CONTACTO

MARTHA LIGIA CARPINTERO

Coordinadora Área Promoción de Servicios TELÉFONO 6605400 Ext. 6020 Correo Electrónico: marthal.carpintero@idrd.gov.co

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE CALLE 63 No 59A-06











Certificado Nº GP 032-1



